

Aguascalientes, Ags; a miércoles 03 de noviembre

No. 033

## **COMISIONES DE LA LXV LEGISLATURA SOSTUVIERON ENCUENTROS CON AUTORIDADES DE DIVERSAS RAMOS**

- *De igual manera aprobaron sus planes anuales de trabajo.*

Continuando con el trabajo en comisiones, este miércoles, los órganos legislativos que abordan las temáticas de migración, desarrollo social, trata de personas y ciencia y tecnología aprobaron sus respectivos planes de trabajo para el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La primera en sesionar fue la Comisión de Migración, Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la LXV Legislatura que encabeza el diputado Juan Luis Jasso Hernandez, en la cual se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2021-2022; el legislador destacó cinco puntos que realizarán para fortalecer los trabajos de la comisión: realización de mesas de trabajo y foros de consulta con diversas instituciones y legisladores federales; crear el Instituto de Atención al Migrante y sus Familiares; generar el Registro Estatal del Migrante; promover la creación de los protocolos de actuación y protección al migrante; e impulsar la creación de Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos cometidos en contra Migranes, entre otras acciones que plnatearán.

Durante la sesión, sostuvieron una reunión de trabajo con diversas autoridades en la materia, entre ellos: Francisco García, director de gobernación, quien urgió la necesidad de realizar un diagnóstico real y certero para conocer el estado que guarda la migración en la entidad dentro y fuera del país. Detalló además que el INEGI cuenta con datos en esta materia, sin embargo, reconoció que en ocasiones las personas niegan información al instituto por temor de que sean deportadas a sus familiares.

Por su parte, Pavel Cardona, coordinador de “Casa del Migrante”, mencionó que este lugar tiene una capacidad para atender 8 personas, sin embargo, reconoció que ha habido ocasiones que “han llegado hasta 40, por lo que solicitó se tome en cuneta una partida presupuestal del Estado para la operación de este albergue”.

En ese sentido, las y los integrantes de la Comisión hicieron el compromiso de revisar la legislación en este rubro y aseguraron explorar las posibilidades de emprender los ajustes presupuestales necesarios para su mejoramiento.

A la sesión también acudieron las y los Nancy Gutiérrez Ruvalcaba, Emanuelle Sánchez Nájera Fernando Marmolejo Montoya.

### **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

En otro horario, sesionó la Comisión de Desarrollo Social de la LXV Legislatura que encabeza la diputada Laura Patricia Ponce Luna, en la cual también dieron a conocer su Plan Anual de Trabajo 2021-2022.

De esta manera, la legisladora Ponce Luna señaló que éste órgano legislativo laborará bajo el esquema de Parlamento Abierto, por lo que realizarán reuniones de trabajo con diversos funcionarios de la Administración Pública Estatal y Municipal, áreas encargadas de tareas relacionadas con el desarrollo social, así como Instituciones y asociaciones civiles, con el objeto de entablar construir una propuesta conjunta de fortalecimiento del andamiaje jurídico que genere mejores oportunidades de desarrollo para la sociedad.

Antes de la sesión, el diputado, Juan José Hernández Aranda rindió protesta como secretario de este órgano legislativo.

También asistieron las y los congresistas Arturo Piña Alvarado, María de Jesús Díaz Marmolejo y Fernando Marmolejo Montoya, en calidad de vocales.

### **COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

De igual manera, la Comisión de Lucha contra la Trata de Persona que encabeza el diputado Fernando Marmolejo Montoya, avaló el documento que avala contempla los lineamientos de su Plan Anual de Trabajo.

Para analizar a profundidad, la situación actual que conlleva esta problemática social, recibieron la visita del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, Asunción Gutiérrez Padilla y de María Medel Hernández, Agente del Ministerio Público, encargada de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, Justicia, Familia y Género y de Trata de Personas, de la Fiscalía General del Estado.

En primer término, Ombudsman reconoció que aunque no es un asunto que nos compete de manera directa, sostuvo que este delito está relacionado con conflictos económicos, sociales, delincuenciales, entre otros; sin embargo, se comprometió a trabajar de la mano con el Congreso del Estado para que se puedan implementar políticas públicas que ayuden a inhibir este problema.

Por su parte, María Medel Hernández, agente del MP mencionó que “los casos de trata de personas sí se registran en la entidad, pero no en las dimensiones que tienen otras entidades del país”, tras subrayar que en varias ocasiones se detecta que las personas no se dan cuenta de que son víctimas de este delito, y por ello la necesidad de hacer énfasis en la prevención e información es la prevención. Reveló que en este 2021 tiene en carpeta 7 denuncias por este delito.

A la sesión también acudieron las legisladoras Laura Patricia Ponce Luna y Sanjuana Martínez Meléndez.

## **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En otra sesión, la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXV Legislatura que preside la diputada Ana Lura Gómez Calzada, aprobó su Plan Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En su mensaje, la legisladora Ana Lura Gómez subrayó que buscará desde la esfera competencial del legislativo, impulsar mecanismos que permitan transitar de la industria de la manufactura a la de mente factura, que comprende el desarrollo de nuevas tecnologías e innovación.

A la sesión también acudieron las y los congresistas María de Jesús Díaz Marmolejo, Arturo Piña Alvarado, Raúl Silva Perezchica Juan Pablo Gómez Diosdado.



---000---